

ENFERMEDAD, RENUNCIA Y MUERTE EJEMPLAR

De tanto montar a caballo en sus visitas pastorales «*se le encontró una fístula que le encontró catorce años*». Sintióse enfermo e impedido para ejercer el ministerio episcopal «*se determinó a renunciar a su Obispado y solicitar su retiro*» (Viera). Al fin su renuncia fue aceptada por el Rey. En el Cabildo del 28 de Noviembre de 1760 se leyó una carta de Morán, diciendo que el Rey le había dado licencia para renunciar al Obispado, en fuerza de sus molestias e indisposiciones, asignándole cuatro mil ducados de pensión libre de las rentas de la Mitra. Eubel aclara más y nos dice que la fecha de la renuncia fue el 20 de Mayo de 1761⁷.

La salida desde el Puerto de Santa Cruz fue el 16 de Abril de dicho año. Fray Valentín volvió a su cuna, a su pueblo natal y a su convento de la Merced. Así lo había expresado él mismo unos días antes en una carta dirigida al Deán del Cabildo de Canaria:

Muy Sr. Mío

Teniendo noticia de que en la Corte de Madrid se había despachado ya para la de Roma los papeles conducentes a mi renuncia y que estaba consultado mi sucesor, he determinado hacer mi viaje el día quince del corriente en una embarcación dinamarquesa que se haya en este Puerto, así por la seguridad de su bandera, como por ser el tiempo más proporcionado para navegar a la costa de Galicia a donde pienso ir a desembarcar por la inmediación a Avilés, que es el paraje que he destinado para pasar los días que su Divina Magestad me concediere de vida. Participando a V. S. para que allí y en todas partes me de en repetidas ocasiones de complacerle como lo deseo y que N. Sr. guarde su vida muchos años y felices. Santa Cruz Abril, 3 de 1761. Fray Valentín, Obispo de Canaria⁸.

En Avilés llevó pacientemente su enfermedad, siguió haciendo obras sociales y de caridad y se preparó ejemplarmente para su muerte. Viera nos dejó escrito este hermoso testimonio: «*Su enfermedad se agravó de modo que ya no podía sufrir cama ni canapé; y si los dolores le obligaban a quejarse de los que le manejaban, al punto les pedía perdón bañado en lágrimas, porque había aprendido a llorar. Hacía que le leyesen cuatro horas cada día libros espirituales, y después de oficio divino gustaba que le dijesen el del difuntos y la encomendación del alma*».

Su muerte tuvo lugar el 10 de Enero de 1776⁹. El mismo día su capellán y sobrino Don Manuel Suárez Polo escribió al Cabildo de Canaria, comunicando la noticia:

⁷ Aduce como prueba el P. Dat. 138, fol. 75.

⁸ Archivo Secreto, legajo 145.

⁹ Hoy está demostrado que el año de su muerte fue en 1776, no en 1766. Las pruebas las aportan los recientes historiadores de Avilés, D. Ángel Garralda y Don Justo Ureña. El error partió de una carta escrita por el sacerdote y familiar del Obispo, Don Manuel Suárez Pola, al Cabildo de Canarias, fechada por despiste caligráfico en 1766. (Archivo Secreto, 119).